

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ, con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

El Club de los Explotadores (65)

—¿Cuándo partiremos?
—Cuándo quieras.
—Mañana mismo.
—Corriente.
—Sólo llevaremos á mi doncella y un criado—dijo Juana.

El conde y la condesa fueron interrumpidos por Andrea, que se dirigió hácia ellos con la vista clavada en el suelo.

—Buenos días, hermano—le dijo el conde;—¿cómo va?

—Muy bien—respondió el vizconde saludando.

—Dame un consejo, Andrea.

—¿De qué se trata?

—Creo que Juana distruta poca salud, y quisiera llevarla al campo. Estamos en el mes de Mayo, y queremos partir mañana.

—Pues bien, iré con vosotros.

—No; necesito que te quedes en París.

—Me quedaré, hermano mío.

—Sin embargo, podrás venir á vernos á menudo; vamos cerca, á Chatou.

En aquel momento llegó un criado con la carta de don Iñigo de los Montes.

Armando la leyó y la entregó á su esposa.

Esta exclamó:

—¿Me parece que esto descomponga algo nuestro proyectol

—¿Por qué?

—No puedes negar á Mortone la recomendación que te pide...

—¡Bah!—exclamó Armando.—El marqués comerá algunos días con nosotros, y además yo he de venir diariamente á París.

—Tienes razón.

—Amigo mío—añadió el conde, dirigiéndose á su hermano,—toma mi coche, vé á la fonda Maurice, y ruega á D. Iñigo que nos haga el obsequio de venir á comer con nosotros.

—Voy al momento—contestó Andrea.

Ya sabemos la llegada del vizconde á la fonda, y su regreso con el marqués á casa de Kergaz.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 4.—Santa Barbara, vg. y mr.

Día 5.—San Sabas, ab. y cf.

Jubileo

Día 4.—En la iglesia de San Felipe Neri.

Día 5.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 4.—Turno de Adoración.— Hermanas Carmelitas.

SECCION MARÍTIMA

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6'56.—Pónese á las 4'45

Sale la lun á las 00'00 n.—Pónese á las 12'53 m

Mareas del día 4.

1.ª pleamar 8'54 m.—1.ª bajamar 2'47 m.

2.ª pleamar 9'28 t.—2.ª bajamar 3'20 m.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 4.
8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. | 1'00 de la tarde.
2'15 de la tarde. | 3'30 de la idem.

Día 5.
8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. | 1'00 de la tarde.
2'15 de la tarde. | 3'30 de la idem.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de camaros, 0'25.

SECCIÓN OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 2 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-drona 347 hombres 122'50 pesetas.—Camino de la Ronda, 69 hombres 18'50 pesetas.—Jardines, 47 hombres: 107'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 22 cor 3,411'50—Lanares 01 cor 038'50 kilos.—De cerda 21 con 2'241'60 kilos—3 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000

Existencia de presos en la Carcel 329

En la Prevención 18.

Cadáveres sepultados 05.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 18; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

—Marqués—dijo Andrea en el camino á Rosambolo,—eres buen mozo, tienes sangre española en las venas, y debes tener el corazón susceptible de grandes pasiones. La condesa de Kergaz es rubia, blanca, hermosa como una virgen de Rafael: D. Iñigo de los Montes deberá amarla á primera vista.

—¿Diablo!—dijo Rosambolo.—¿Pues no sois vos quien ama á la condesa?

—Y qué?

—Y queréis que yo?...

—Necio! Tú harás el amor á la condesa, yo intervendré, provocaré una querrela...

—Y?...

—Y te batirás conmigo, quedando yo á los ojos de Juana como el salvador de la honra de mi hermano.

—Y Armando?

—Armando no sabrá por qué nos hemos batido hasta mucho después, cuando se encuentre en frente de tí con la espada en la mano.

—Sois muy fuerte en la intriga.

Los dos bandidos penetraron en aquel momento en el palacio de Kergaz.

CAPITULO LVI

Un lobo con piel de oveja

No debemos perder de vista á Bacará y su joven amigo el conde de Artof.

El palacio de la calle Moncey quedó desierto dos días después de la escena ocurrida en casa de Dai-Natha.

A la mañana siguiente Bacará y el conde se encontraban hablando en el mismo gabinete donde el joven ruso hizo su primera visita.

—Oh! Yo me he propuesto descubrirle—exclamó Bacará,—y ya veréis que á pesar de mi sexo entiendo algo de diplomacia. Williams va á venir.

—Aquí?

—Dentro de una hora.

—Es posible? Y para qué?

—Leed esta carta.

El joven leyó:

«Señora; Quería recibir en vuestra casa hoy á las diez al que fué Williams?»

—Extraña audacia!

—Es un error, amigo mío: viene á estudiar mi opinión sobre los sucesos pasados. Os ocultaré aquí, en un cuarto próximo. En esa pared hay un pequeño agujero por donde todo puede verse.

Apenas el conde se hubo ocultado, sonó la campanilla.

El vizconde Andrea era exacto.

Entró con aire humilde y melancólico, saludó á Bacará, y sentándose junto á ella dijo:

—Vengo á hablar seriamente con vos.

—Estoy dispuesta á escucharos—contestó ella.

—Permitidme decir algunas palabras sobre nuestro pasado.

—Hablad.

—Yo he sido un miserable, un ladrón, un asesino, y merezco severos castigos. Mi arrepentimiento parece innitido, mi conversión debía encontrar incrédulos y vos sois de ese número. El día en que Armando nos confió el encargo de desembarcar á los exportadores comprendí que me considerábais como un traidor.

—Lo confieso—dijo Bacará, y aún ayer mi convicción era inquebrantable.

—Vuestra desconfianza es la mano de Dios, que sigue castigándome, pero me aflige vuestro desprecio.

—¿Dios mío, si fuérais sincero, si en vez de ser un traidor, os habiérais realmente arrepentido, cuál sería mi remordimiento!

El barón sintió una alegría extraordinaria, y sin embargo, se conservó impasible.

—Si os exigiese un juramento—dijo—¿me lo haríais?

—Sí.

—Pues os pido que guardéis siempre el secreto de lo que voy á deciros.

—Os lo juro.

—Amo con un respeto sin límites á la mujer á quien más he ultrajado: á Juana. Bacará lanzó un grito.

—¡Ah! Ya os comprendo... ¡Perdonadme! ¡El amor ha purificado vuestro or azón como el mío! ¡Os creo, os creo!

—Gracias, santo Dios!—murmuró Andrea con voz ahogada.—La noble confianza de esta mujer es para mí la hora de vuestra clemencia.

Y Bacará vió rodar dos lágrimas por las descarnadas mejillas del penitente.

Entre los dos personajes existía un engaño.

En aquel combate heroico había un vencedor y un vencido.

Era Williams el primero, ó Bacará?

La víctima de aquel duelo diplomático había sido el vizconde.

Entrechó éste las manos de la joven, y le hizo sentar á su lado, diciéndola:

—Ahora podemos hablar de cosas más serias.

—Ya escucho, amigo mío.

—El miserable á quien herí vive todavía.

—Tanto mejor: así podremos arrancarle sus secretos.

—Tenéis razón.

—Cuidad vos de procurar que nombre á sus cómplices.

—Perded cuidado.

—Yo dejo esta casa, y vuelvo á trasladarme á la calle de Bucy; allí podremos vernos.

—Oh! Me alejo de aquí libre de un gran peso.

—Y yo me quedo con un remordimiento.

—No lo tengáis: mis crímenes pasados ha merecido tanta incredulidad. Adios, hasta más ver. No se nos escapará ese miserable.

Williams se retiró.

Entonces salió el joven ruso de su escondite.

—¿Qué pensais de su conversión?—preguntó Bacará.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

La Familia Cristiana

I

Queremos hablaros de la familia, una de las más bellas obras de la mano divina, porque es el conjunto de los más castos y puros afectos, de los más santos deberes, de las más dulces alegrías; es el origen de la sociedad moral y cristiana, el libro de las más hermosas tradiciones, el arca sagrada que guarda las costumbres y los principios, y, en una palabra, es una de las cosas más santas y más bellas que se pueden admirar en la tierra.

No hablamos aquí de la familia inmoral, irreligiosa y casi diremos pagana de este siglo de corrupción y desorden que atravesamos; porque esta lleva en su seno la maldad, la ruina y la perdición de los pueblos, cubierta tal vez con el odioso manto de la hipocresía, falsificando los puros sentimientos de la caridad y el amor, siembra el veneno que ha de dar cosecha abundante de luto, de exterminio y de pesar.

No pretendemos hablar del repugnante cuadro que ofrece la familia «despreocupada», sino del adorable conjunto que forma la unión de unos seres buenos y honrados que constituyen la familia católica, tal como la formó Jesús, tal como la quiere la Iglesia, tal como la pide la sociedad para su adelanto y su bienestar.

La familia es el sostenimiento del edificio social.

Es el progreso bien entendido, la civilización, la fuente de donde manan el amor, la dicha y el sosiego.

Por eso el implacable genio del mal se empeña en destruirla, desatando de ese modo los lazos formados por la mano del mismo Dios.

¡Infeliz del que no tiene hogar, padres, hijos, hermanos que vaga solo, como pájaro perdido, sin comprender los sublimes gozos de la paternidad, la santa efusión del cariño filial, la ternura, el amor, la dulce caridad!

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

ASUNTOS GADITANOS

Las obras del Puerto

Madrid 2, 16'50.

El Sr. Viesca ha estado conferenciando con el Ministro de Agricultura señor Villanueva acerca de las obras del puerto de Cádiz y nombramiento de la Junta.

Senado

Madrid 2, 19.

Fue elegido secretario cuarto del Senado el Sr. Bernar.

Juró su cargo de Senador el Sr. Aramburu, rector de la universidad de Oviedo.

Congreso

Comenzó la sesión del Congreso con diversas preguntas.

El Sr. Osuna censuró el decreto sobre el pago de derechos en oro, contestándole el Duque de Almodóvar y el señor Urzaiz.

Mañana se discutirá una proposición incidental sobre este asunto.

Continuó la discusión de los presupuestos de Guerra.

Pareceres diversos

Madrid 2, 22'45.

Siguen siendo encontradas las opiniones, respecto al pago en oro de los derechos de aduanas.

Las Cortes

El periódico *El Correo* afirma que no se cerrarán las Cortes hasta que no se discuta el proyecto de Ley de descentralización administrativa.

Personaje carlista

Telegrafian de Barcelona que el viaje del titulado general carlista Moore, obedece según se dice, á pulsar el estado de la opinión en el movimiento catalanista.

EN EL SENADO LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Discurso del Sr. Viesca

(Continuación.)

Transcurrido este espacio de tiempo, dijo:

El Sr. VICEPRESIDENTE (Equilibrador): Se reanuda la sesión, y continúa en el uso de la palabra el señor Viesca.

El Sr. VIESCA (D. Rafael): Debo, ante todo, señores Senadores, hacer pública mi gratitud á la Presidencia, por haber tenido la bondad de concederme algún reposo. Yo lo necesitaba, en efecto, porque los señores Senadores podrán haber visto que, por el esfuerzo físico realizado hablando tanto tiempo y por mis escasas facultades, casi no podía continuar en el uso de la palabra. Por eso me permití impetrar de la nunca desmentida tolerancia de la Presidencia que tuviera la bondad de concederme algunos minutos de descanso. Así lo hizo, y yo faltaría á un deber fundamental de gratitud y cortesía si mis primeras palabras no fueran de reconocimiento hacia tan alta autoridad.

Cuando se suspendió la sesión, me ocupaba de la enseñanza agrícola, lamentando que el señor Ministro de Agricultura, por sus muchas ocupaciones, que soy el primero en reconocer, y sin que esto sea un reproche, no hubiera estado aquí; porque yo, con todo comedimiento, le hubiera dirigido alguna pregunta, pues creo que tengo algún título para ello, recordando una discusión que aquí tuvimos, cuando á virtud de la Real orden de 4 de

Julio su señoría tuvo la bondad de contestar á una pregunta que le hice. Aquella Real orden, y repito esto por la presencia del señor Ministro, versaba y se fundamentaba en dos consideraciones esenciales: una la enseñanza, otra el crédito agrícola; y al preguntarle yo en este punto, S. S., con su amabilidad acostumbrada y que nunca le agradeceré bastante (claro está que estábamos dentro del Reglamento y en los moldes del mismo y no se podía de ninguna manera, ateniéndose á las condiciones de éste, fundamentar la contestación), se sirvió decirme que era indispensable, que era necesario hacer algo en la enseñanza agrícola. Su señoría me dijo también, y esto se lo recordaré cuando hablé de este punto: «que cada momento que pase sin que se haga algo en el crédito agrícola, causará un daño positivo, real y verdadero á los intereses agrícolas.»

Y yo pregunto. Si esta ley de Sindicatos agrícolas la hacemos todos, la presentamos todos en beneficio de la agricultura; si conmovidos por los males que añagen á un elemento tan grande de la producción; si apenado nuestro ánimo por las tristezas de la madre Patria; si cuando en nuestro espíritu existe el deseo de favorecer intereses tan respetables como son los de la agricultura, suponiendo que para eso se hacen los Sindicatos agrícolas, ¿por qué no abordar el problema de la enseñanza y no preocuparnos con el crédito agrícola?

Y respecto á la enseñanza, después de aquella Real orden, dirigida principalmente á la enseñanza de la agricultura, que calificábamos tanto su señoría como yo de cátedra ambulante, á semejanza de lo que sucede en Italia y otros países después de esto, yo creo que nada se ha hecho. Me alegro de las palabras que pronuncia el señor Ministro diciendo que algo se ha realizado; porque, realmente, comprenderá su señoría que mi interés en esto no es más que el que todos tenemos; porque yo, antes de que su señoría viniera, decía que tenía el interés que tenemos, todos los españoles, interés sin prejuicio, interés, no de partido ni de grupo político. Hemos de cooperar á una obra como es el fomento de la agricultura; pero también, si algo se ha hecho sobre esto, me alegraría de conocerlo, no por curiosidad, sino por la importancia vital que la cuestión supone y representa.

Queda también un punto interesante relacionado con éste, que es el de las granjas agrícolas, que tanto interés deben despertar. Porque si tenemos granjas como las de Barcelona y Zaragoza que producen grandes beneficios, como la primera de las nombradas, educando jóvenes y poniéndoles en condiciones de ganar un jornal, hay otras, como la de Jerez, que dejan mucho que desear.

Ya ve el Senado que vengo aquí con la

verdad, sin apasionamiento, sin prejuicios de ninguna clase; pero vengo por eso, porque yo creo que estas discusiones dentro del tono placido, suave y elevado que tienen, dentro de esta atmósfera familiar, deben servir para algo, para contrastarnos nuestras impresiones, tal como las sentimos en nuestro criterio y en nuestra conciencia honrada. (Bien, muy bien.)

Pero, y este es mi argumento, ¿no tratamos de mejorar la agricultura? ¿No va á haber Sindicatos, porque si no los hay, según la Comisión, y según lo que piensa el señor ministro, no va á florecer la agricultura, y no va poderse evitar la crisis agrícola? Pues vamos todos inspirados en nuestro criterio, impulsados por nuestra buena voluntad y animados de nuestro buen deseo, á estudiar aquellos medios que puedan favorecer la agricultura; porque no crea el señor ministro que la Comisión que sólo con la fundación de Sindicatos se va á desarrollar la agricultura y se va á evitar la crisis agrícola que hoy pesa sobre nosotros.

Siguiendo el método que me he propuesto, que es el de analizar uno por uno los artículos del dictamen, llego á otro fin de los sindicatos: «coadyuvar á la celebración de exposiciones, certámenes ó concursos agrícolas.» Esto es sumamente plausible, pero tiene que guardar relación, como antes decía, con el mecanismo y con el organismo del presupuesto. De nada servirá que los Sindicatos coadyuven á esto, si no hay elementos bastantes en los presupuestos para cooperar á estos certámenes, que indudablemente producen resultados.

El señor ministro sabe las amarguras que se pasan cuando llega al ministerio una solicitud en demanda de estos auxilios y por escasez del presupuesto no puede accederse á lo que se pide. Las Exposiciones creo, que cuando responden á sus fines, son verdaderamente plausibles. Había aquí el señor Allendesalazar del Instituto agrícola de San Isidro; hacía la historia de esta institución respetabilísima de agricultores, y al oírle recordaba yo la Exposición original que este año se ha celebrado, del tubérculo de la patata, Exposición verdaderamente nueva en su clase, que ha tenido muy buen éxito y que fué subvencionada por el ministerio de Agricultura, lo cual aplaudo, porque creo para eso está ese ministerio, para eso están los ministros celosos que se preocupan de ello, pero necesitan en el presupuesto todas las facilidades para hacerlo, porque el no tenerlas es una angustia con que se tropieza.

(Se continuará.)

La huelga de panaderos

Noticias de la noche y de la madrugada.—Tumultos en varios hornos—El Alcalde y los huel-

guistas.—No transijen.—Asalto al Ayuntamiento.—Tahonas trabajando.—Pan de fuera.—El Gobernador.—Tranquilidad.—Notas sueltas.

No hay para qué decir que continuó siendo anoche el tema de todas las conversaciones, el conflicto que venimos sufriendo por la carencia de pan.

A las seis de la tarde, tres obreros huelguistas en representación de la Sociedad, concurren al domicilio del Alcalde, Sr. Herrero, para manifestarle á éste que la asamblea, reunida por la tarde, había acordado no hacer tarifa de ninguna clase, presentando como dilema único para reanudar sus labores, que tenían que cesar en los trabajos, los obreros no asociados.

La entrevista de los obreros con el Alcalde fué brevísima; duró diez minutos.

Terminada que fué, el Sr. Herrero marchó al Gobierno civil, dándole cuenta de la resolución de los obreros al señor La Guardia.

De acuerdo éste con el Sr. Herrero, se telegrafió á los alcaldes de Jerez, Puerto de Santa María y San Fernando, rogándoles enviaran á primera hora de la mañana de hoy todo el pan que tuvieran disponible.

El Alcalde de Jerez había conferenciado á primera hora de la tarde con el Gobernador civil, ofreciendo á éste enviarle el pan que pudiera recoger.

El pan del Puerto llegará en el primer vapor de hoy, y el de San Fernando y Jerez, en el tren de las nueve y media.

Todo el artículo que llegue de fuera, será expendido, como ayer, en la planta baja del Ayuntamiento y en el Juzgado del Mercado de la Libertad.

A las siete de la noche, ocurrió un tumulto en el Ayuntamiento.

Numerosas personas, rodeaban la entrada de la puerta principal, pugnando por ingresar en la Casa, con objeto de obtener á viva fuerza el necesario y deseado artículo: acababa de llegar una carga grande, enviada desde el Puerto, y aquella multitud que no había tenido la fortuna de obtener pan alguno, arrolló á los guardias municipales que custodiaban la puerta, é ingresó en la Casa Capitular, tomándola por asalto.

Un grupo numeroso de personas, formado por gran número de hombres, mujeres y muchachos, subió las escaleras gritando en el corredor *¡a la Caja! ¡a donde está el dinerel!* llegando al piso alto.

El Sr. Perera, cerró precipitadamente las puertas de la depositaria.

Cuando pasó la racha, el Sr. Perera arrancó el letrero que dá nombre á la Depositaria Municipal.

El grupo descendió al segundo patio de la Casa por la escalera que á éste comunica, y siguiendo arrollándole todo, trató también de penetrar á viva fuerza en la oficina del negociado de Beneficencia y Sanidad, donde á la sazón se hacía el recuento del pan que se acababa de recibir del Puerto de Santa María.

En la avalancha que hubo, rompiéronse los cristales de varias puertas de las referidas oficinas.

A las ocho habíase terminado la ex-

pendición de todo el pan, y quedaron sin alcanzar ésta más de 300 personas.

Estas siguieron estacionadas hasta después de las diez de la noche, en la puerta del Ayuntamiento.

En la calle del Rosario, á la puerta del horno del Sr. Merello, ocurrieron lamentables incidentes: la gente se estrojaba para obtener el pan, que salió poco después de las seis.

Una mujer que se encontraba en cinta, de seis meses, abortó, produciendo e suceso el natural disgusto.

En la puerta del horno establecido en el número 23 de la calle de la Rosa, se produjeron también fuertes escándalos, a ponerse á la venta el amasijo de la noche, á las nueve.

Los guardias municipales y los agentes de la policía repartieron varios sablazos para evitar que el horno fuera asaltado.

Otro tanto ocurrió en la panadería de la calle Lubet número 7, en la que también hubo pan á primera hora de la noche.

Cerca de la madrugada recorrimos la mayoría de las tahonas.

En la Sociedad Cooperativa se estaba trabajando para elaborar unos 1.200 ó 1.300 kilos; trabajaban los repartidores y los dependientes del despacho.

Con obreros no asociados trabajaban además, de madrugada, las panaderías situadas en las calles del Rosario (Merello), Rosa 23, Merced, Piedad 2, Murguía, Puerta de Tierra (Arrecife), Santa Lucía, Desamparados, Prím 5, Lubet 7, Virgili, (Cano-Fuentes), Sagasta 34 y algún otro.

En este último, á la una y media, se ha empezado á vender el primer amasijo de la madrugada en la puerta de la tahona hay numerosa concurrencia adquiriendo pan.

Solo se han hecholundis de 200 y 500 gramos.

No trabajan las panaderías de San Lorenzo, Molino, Riancho (calle Peñalva) Lubet 6, Laurel 5, Marqués de Cádiz y varios más.

Las autoridades confiaban anoche en que hoy habrá cantidad de pan bastante para surtir á la población.

Así sea.

De la Cartera de Noticias

Teatro Principal

Con la zarzuela «El Anillo de Hierro» hizo anoche su «debut» el bajo don Gregorio Barnés, desempeñando el papel de el «Conde».

Era la primera vez que se presentaba al público, pues hasta ahora había estado estudiando en Valencia; sin embargo, cantó con tal seguridad y declamó con tal corrección (aunque dejando notar el natural temor que produce en todo debutante el «monstruo»), que el público premió su labor con muestras ostensibles de aprobación y aplausos especialmente en el duo del segundo acto con la Sra. Soriano.

Muy bien esta artista en su papel de «Margarita» y muy notable el Sr. Ristorini en el de «Rodolfo».

El Sr. Rodrigo, encargado del de «Ermitaño», dijo muy discretamente la «historia» del acto tercero.

Al terminarse el hermoso concertante del acto segundo el público hizo una ovación á los artistas, así como á la orquesta y al maestro Sendra en el preludio del acto tercero, que se repitió.

A primera hora se representó «El Juicio Oral», distinguiéndose mucho el señor Capair, cantando los couplets de «don Tancredos», nuevos y de actualidad.

Esta noche se pondrá en escena «El Barbero de Sevilla» y la zarzuela en tres actos «La Choza del Diablo».

En breve debutará con la ópera en tres actos «Marina», la tiple Srta. Amparo Martí, la cual, como el bajo Sr. Barnés, se presenta al público primera vez.

Del Sr. Barnés, nos ocuparemos con más detenimiento, cuando le veamos en otras obras; pues en la noche del debut y con las circunstancias que concurren en el de este artista, no es posible formar un juicio acabado de su labor.

Píldoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Tosas, Difteria y Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales desciuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumición. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

Horas de oficina en los principales centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San An-

tonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol. Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.

Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6'15 y a las 15'24; entra á las 12'57 y a las 20'51.

Sanlúcar, salen á las 6'15 y 15'24; entran á las 10'02 y á las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra á las 20'51.

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15.

Apartado y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9, 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16'30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 a 14.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75, en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerta de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'60; 3'90.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 21 a 14 y de 17'30 a 18.

Los Buzones se recogen de á 9, de 8 12 á 13 y de 22 á 23.

Límite de peso.—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá en ceder su peso de 4 kilogramos.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SALUD PARA TODOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida, antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6536, OXFORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2, 2s, 9d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote. Si no llevan la direccion 353 Oxford Street, London son falsificaciones.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

ESPACHO: [GOBERNADOR, 6, BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 ptas. en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, peluquerías droguerías, y salones de peinar.